

# CAMPEONATO DE BALEARES 2026

## FLYING FIFTEEN

21 y 22 de FEBRERO de 2026

### **ANUNCIO DE REGATA**

El campeonato de baleates de Flying fifteen, se celebrará en aguas cercanas al Real Club Nàutic Puerto Pollença entre los días 21 y 22 de febrero de 2026, organizado por el Real Club Nàutic Puerto Pollença por delegación de la RFEV y con la autorización de la Federación Balear de Vela.

En todas las reglas que rigen esta regata la notación [NP] hace referencia a que una infracción a esa regla no será motivo de protestas entre barcos. Esto modifica la RRV 60.1(a)

#### **1      REGLAS**

- 1.1 La regata se regirá por las *reglas* tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing 2025 – 2028.
- 1.2 [DP] Las reglas de las clases participantes.
- 1.3 El Reglamento de Competiciones de la RFEV
- 1.4 Las Reglas de Equipamiento de World Sailing (ERS)
- 1.5 La RRV 90.3(e) es de aplicación.
- 1.6 [NP] [DP] La regla 40.1 del RRV se aplica en todo momento mientras se hallen a flote sin necesidad de hacer ninguna señal.
- 1.7 [NP][DP] Todo regatista y persona de apoyo seguirán cualquier instrucción razonable dada por un oficial de regatas.
- 1.8 [NP][DP] Todo regatista y personal de apoyo seguirán cualquier instrucción razonable dada por un oficial de regatas.

#### **2      INSTRUCCIONES DE REGATAS**

Las instrucciones de regatas estarán disponibles desde las 10:00 horas del día 20 de febrero en la web de la regata ubicada en: [regatas.rcnpp.club](http://regatas.rcnpp.club)

#### **3      COMUNICACIONES A LOS COMPETIDORES**

- 3.1 El Tablón Oficial de Avisos está ubicado en la siguiente dirección web:
- 3.2 La oficina de regatas está ubicada en la escuela de vela del RCNPP.



RCNPP



- 3.3 El canal en el que el comité de regatas estará a la escucha y transmitirá estará establecido en las instrucciones de regatas.
- 3.4 Excepto en caso de emergencia, un barco no hará ni recibirá transmisiones que no estén disponibles para todos los barcos mientras esté en regata.

#### **4 ELEGIBILIDAD**

- 4.1 Los participantes españoles o con residencia legal en España deberán estar en posesión de la licencia federativa de deportista RFEV 2023 y cumplir los requisitos de elegibilidad de la World Sailing reflejados en la Reglamentación 19 de la WS y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.
- 4.2 El Campeonato de España de la Clase Wingfoil es una regata cerrada y no limitada. Los regatistas extranjeros previamente invitados por la RFEV, deberán estar en posesión de un seguro de accidentes y responsabilidad civil a terceros que cubra la participación en regatas por una cantidad mínima de 350.000€

#### **5 INSCRIPCIONES**

- 5.1 Las inscripciones se realizarán obligatoriamente a través de la página web de la regata ubicada en: [regatas.rcnpp.club](http://regatas.rcnpp.club)
- 5.2 Un participante no se considerará inscrito si no ha completado el proceso de registro y realizado el pago de los derechos de inscripción

La fecha límite de recepción de inscripciones es el 20 de febrero de 2026.

- 5.3 El Comité Organizador podrá exigir la presentación de documentos que justifiquen los datos del Boletín de inscripción.
- 5.4 El justificador de la posesión de licencias, tarjetas de clase y documentación neumática se remitirán a:

E-mail: [vela@rcnpp.net](mailto:vela@rcnpp.net)

#### **6 REGISTRO DE PARTICIPANTES Y ENTRENADORES**

- Licencia Federativa Habilitada de Deportista 2026.
- Para regatistas no residentes en España y que no tenga licencia federativa de deportista RFEV, seguro de Accidente y Responsabilidad Civil a terceros con una cobertura mínima de 350.000€ que cubra participación en regatas. En la Clase Wingfoil se exige autorización previa de la RFV

#### **7 PUBLICIDAD [NP][DP]**

- 7.1 Podrá requerirse a los participantes la exhibición de publicidad elegida y proporcionada por la autoridad organizadora. Si se infringe esta regla se aplicará

- la regla 20.9.2 de la Reglamentación de World Sailing.
- 7.2 Cuando sea proporcionado por la organización, los regatistas llevarán o exhibirán lo siguiente según les sea indicado.

## **8 PROGRAMA**

8.1 El programa del evento es el siguiente:

8.2

<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>ACTO</b>
Sábado 21 de febrero	12:00	Pruebas
Domingo 22 de febrero	12:00	Pruebas
Domingo 22 de febrero	17:00	Entrega de Premios

- 8.3 Están programadas 6 pruebas de las cuales deberán completarse dos para la validez del trofeo.
- 8.4 No se dará ninguna señal de atención después de las 15:30 horas del domingo 7 de mayo.

## **9 DECLARACIÓN DE RIESGO**

- 9.1 Los regatistas y en su nombre el personal de apoyo que participan en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo. Se llama la atención a la RRV 3, Decisión de Regatear. La vela es por su naturaleza un deporte impredecible y por lo tanto conlleva intrínsecamente un elemento de riesgo. Al tomar parte en esta regata cada participante acepta y reconoce que:
- 9.1.1 Son consciente del elemento de riesgo inherente que conlleva el deporte y aceptan la responsabilidad por la exposición de ellos mismos, su tripulación y su barco a tal riesgo mientras participan en la regata.
  - 9.1.2 Son responsables por la seguridad de ellos mismos, su tripulación, su barco y otras propiedades ya sean en el mar o en tierra
  - 9.1.3 Aceptan la responsabilidad por cualquier lesión, daño o pérdida en la medida que sean causados por sus propias acciones u omisiones
  - 9.1.4 Al participar en cualquier prueba, reconocen que su barco está en buen estado, cumpliendo con las reglas de clase, está preparado para navegar en la regata y en condiciones para participar;
  - 9.1.5 Las provisiones del comité de regatas, barcos de seguridad, jueces y otros oficiales, así como voluntarios de la organización no les eximen de sus propias responsabilidades.
  - 9.1.6 La provisión de los barcos de seguridad está limitada a cada asistencia, especialmente en condiciones climatológicas extremas, como puede darse prácticamente en las circunstancias.
  - 9.1.7 Es su responsabilidad familiarizarse con cualquier riesgo específico de este lugar o esta regata llamando su atención a cualquier regla e información publicada para la sede/regata y asistir a cualquier reunión de seguridad sobre la sede/evento celebrado durante la regata.

## **10. DERECHOS DE IMAGEN**

10.1 Los participantes ceden a la Organización el uso y distribución de las imágenes, fotografías o cualquier otro medio de grabación o reproducción relacionado con el evento de forma completamente gratuita y a perpetuidad.

## **11. INFORMACIÓN ADICIONAL**

Para más información dirigirse al RCN Port Pollença en el correo electrónico:  
[vela@rcnpp.net](mailto:vela@rcnpp.net)